

MENDOZA, **23 JUN 2011**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 6185/2011, en las que la alumna Yamila Anna ARENAS de la carrera de Ingeniería Civil solicita cambio a la carrera de Ingeniería Industrial;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 172/84-FI, que establece las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de cambio de carrera.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la alumna Yamina Anna ARENAS (Legajo 9533) a inscribirse en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ord. N° 110/04-CS) y simultáneamente cancelar su inscripción en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios Ord. N° 03/03-CS), que cursaba hasta la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la alumna Yamina Anna ARENAS equivalencias de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Ordenanza N° 03/03-CS) de esta Facultad, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 110/04-CS) de la carrera de Ingeniería de Industrial:

CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL
Materias de Equivalencia Integral:

CARRERA DE ORIGEN

Análisis Matemático I	por	Análisis Matemático I
Algebra	por	Algebra
Geometría Analítica	por	Geometría Analítica
Química General e Inorgánica	por	Química General
Análisis Matemático II	por	Análisis Matemático II
Física I	por	Física I
Física II	por	Física II
Estadística Técnica	por	Estadística Técnica
Cálculo Numérico y Métodos Numéricos	por	Cálculo Numérico y Computación
Sistemas de Representación y Dibujo	por	Sistemas de Representación y Dibujo
Economía	por	Economía en Ingeniería Civil

Resol. N° **135**



//2.

Materias de Equivalencia con Evaluación Complementaria:

. Estática y Resistencia de Materiales por Estabilidad I

Temas a aprobar: 6,7,8,9,10,11 y 12 del Programa 2010

. Ciencia de los Materiales por Materiales de Construcción

Temas a aprobar: 2,3,5,6,7,8A,B,C,D y 10 del Programa 2010

. Introducción a la Ingeniería por Introducción a la Ingeniería

Temas a aprobar: Informe Final y Evaluación Integradora del Programa 2010

. Mecánica de los Fluídos por Hidráulica General

Temas a aprobar: 7,8,9 y 10 del Programa 2010

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 135

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA